Nota de prensa

Con la creación de comisiones mixtas provinciales

Justicia trabaja con los colegios profesionales en el seguimiento del sistema LexNET

19 de febrero de 2016.- La secretaria de Estado de Justicia, Carmen Sánchez-Cortés, se ha reunido esta mañana en Málaga y Granada con los decanos de los colegios profesionales de abogados, procuradores y graduados sociales para explicarles el proceso de implantación y desarrollo del proyecto de comunicaciones electrónicas así como para resolver las dudas e inquietudes de estos colectivos al respecto. Sánchez-Cortés ha estado acompañada por el secretario general de la Administración de Justicia, Antonio Dorado.

Para la realización de estos encuentros, que se van a producir en todas las provincias, el Ministerio trabaja de forma conjunta con los colegios profesionales mediante la creación de comisiones mixtas en las que se fije un cauce estable de relación con la Justicia a través del secretario coordinador provincial que será el punto de contacto. Así, se podrán detectar y resolver las incidencias que en este periodo de implantación se planteen, tanto de carácter general como particular.

Estas comisiones mixtas, que se reunirán con periodicidad semanal, están formadas por el secretario coordinador y los decanos de los colegios profesionales de cada provincia. Al encuentro inicial asiste asimismo un representante del Ministerio de Justicia. El secretario coordinador será el encargado de dar cuenta al representante del Ministerio de forma periódica de las incidencias más relevantes registradas, de manera que, si fuera necesario, este representante asista a alguna de las reuniones de seguimiento.

Por ahora se han reunido las comisiones mixtas de las cinco provincias de Castilla-La Mancha; de Castilla y León las de Valladolid, Palencia, Salamanca, Ávila, Burgos y León; y las de Málaga y Granada. La próxima

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@mjusticia.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Fotos disponibles en la página web

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44

semana lo harán las de Zamora, Segovia, Córdoba, Jaén, Cádiz, Almería, Melilla y La Coruña.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes
Fotos disponibles en la página web

www.mjusticia.gob.es

SAN BERNARDO, 45
28071 - MADRID
TEL: 91 390 22 47
FAX: 91 390 22 44